



MAQUETA DE PRELLENADO **PROGRAMA DE ASIGNATURA (CONTENIDOS)**

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA *(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre).*

Taller de Investigación; Interculturalidad y Epistemologías Indígenas

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS *(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura)*

3. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al Sistema de Creditaje de diseño de la asignatura, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla):*

SCT/	X	UD/	OTROS/
-------------	----------	------------	---------------

4. NÚMERO DE CRÉDITOS *(Indique la cantidad de créditos asignados a la asignatura, de acuerdo al formato seleccionado en la pregunta anterior, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla)*

8

5. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

3



6. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo no presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

6

7. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que, en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

Elaborar una propuesta de investigación conducente al diseño de proyecto de memoria en el contexto de las transformaciones socioculturales vinculadas a los Pueblos Indígenas o a los Afrodescendientes y la Educación Intercultural Bilingüe.

Caracterizar y analizar conocimiento especializado sobre problemas derivados de las relaciones interculturales, como tema de investigación de interés antropológico.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

Sistematizar información primaria y secundaria que posibilite la construcción de un problema de investigación.

Analizar información, conocimiento y antecedentes para proponer un problema de investigación.

9. SABERES / CONTENIDOS *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

1.- Del indio negado (el negro olvidado) hasta la interculturalidad como propuesta de integración/transformación.

2.-. Multiculturalismo versus Interculturalidad

10. METODOLOGÍA *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*

El Taller de Investigación desarrollará:

Sesiones expositivas con el objeto de guiar el proceso investigativo planteado por las/os estudiantes.

Discusiones de carácter grupal e individual. Se considera la exposición de avances de las/os estudiantes y elaboración de informes de avances.

11. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*

La evaluación del Taller de Investigación contempla los siguientes trabajos:

Primer Informe de Avance: 20% de la nota final.

Contenidos mínimos a evaluar:

- Presentación y justificación del tema de investigación.
- Fundamentación de la relevancia de la investigación propuesta.
- Identificación de antecedentes relevantes.

Segundo Informe de Avance: 40% de la nota final.

Contenidos mínimos a evaluar:

- Sistematización de antecedentes, considerando información secundaria y



resultados de investigaciones científicas relacionadas con la propuesta.
-Presentación de problematización.

Presentación escrita y oral del Trabajo Final: 40% de la nota final

Contenidos mínimos a evaluar

- Sistematización y análisis de antecedentes.
- Problema de investigación.
- Identificación de objetivos.

12. REQUISITOS DE APROBACIÓN (*Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como, por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0, con un decimal.*)

ASISTENCIA (*indique %*): 75%.

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (*Escala de 1.0 a 7.0*): 4.0.

Requisitos para presentación a examen: **Entrega informe final.**

Otros requisitos:

13. PALABRAS CLAVE (*Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)*).

Interculturalidad – Pueblos Indígenas-

14. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Bhabha, H. (2002) El lugar de la cultura. Buenos Aires: Manantial.

CEPAL. (2014) Los Pueblos Indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. Naciones Unidas. Síntesis.

<<http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37050/4/S1420783_es.pdf>> (consulta enero 2019)

Clavero, Bartolomé. Los Derechos de los Pueblos Indígenas

<<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1841/23.pdf>> (consulta enero 2019)

Declaración en la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 2007.

<http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf> (consulta enero 2019)

Decreto 280, 2009. Modifica decreto nº 40, de 1996, que establece los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la educación básica y fija normas generales para su aplicación.

<<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006477>> (consulta enero 2019)

Dictamen 90466 del 13-11-2015. Contraloría General de La República.

<<http://www.contraloria.cl/LegisJuri/DictamenesGeneralesMunicipales.nsf/DetalleDictamen?OpenForm&numero=90466&ano=15>> (consulta enero 2019)

Dietz, Gunther. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. Perfiles educativos, 39(156), 192-207, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982017000200192&script=sci_arttext&tlng=es (consulta enero de 2019)

Ferro, Marc. (2003) El libro negro del colonialismo. Siglos XVI al XXI. Del exterminio al arrepentimiento. (Carlo Caranci, trad). Madrid: Editorial La esfera de los libros.

Fornet- Betancourt Raúl. (2004) Reflexiones sobre el concepto de interculturalidad. Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, México DF, 2004.

<<http://www.snte.org.mx/pdfindigena/apoyo9.pdf>> (consulta enero 2019)

Iturralde, Diego. Pueblos Indígenas, Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Discriminación.

< <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R06729-7.pdf> > (consulta enero 2019)

Kymlicka, Will (1996) *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías* Cataluña Barcelona: Paidós.

<<http://s87f1bcd5ab6a942.jimcontent.com/download/version/1365390415/module/4810217466/name/Ciudadania%20Multicultural%20Kymlicka.pdf>> (consulta enero 2019)

Ley 20.370. Ley General de Educación.

<<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>> (consulta enero 2019)

Marimán, J. (2012) Autodeterminación. Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI. Santiago de Chile: Lom.

Montes, Angélica, y Hugo Busso. (2007) «Entrevista a Ramón Grosfoguel.» POLIS Identidad Latinoamericana. (nº 18) (pp 1-18) <<https://polis.revues.org/4040>> (consulta enero 2019)

OIT, Los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales en la Práctica, una guía sobre el Convenio 169 de la OIT

<http://pro169.org/res/materials/es/general_resources/Derechos%20de%20los%20PI%20en%20la%20Practica%20-%20una%20Guia.pdf>(consulta enero 2017)

Quijano, A. & I. Wallerstein,(1992) Americanity as a Concept, or the Americas in the Modern World-System. En International Social Science Journal, n°44, 559-575.

Souillac, G. y P. Fry, D. (2015). La antropología filosófica de la interculturalidad: Un medio para crear identidades inclusivas y paz positiva. THÉMATA. Revista de Filosofía, 52, 31-49. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/54470> (consulta enero 2019)

Spivak, G. (1988) “¿Puede hablar el sujeto subalterno?”, en Nelson y Grossberg (comps.), *Marxism and the Interpretation of Culture*, Basingstoke, Macmillan Education, 1998, pp. 271-313.

Stavenhagen, Rodolfo (2010) Los Pueblos Originarios, El Debate Necesario. (Buenos Aires; Claso 2010). En:

<<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20101117084419/Stavenhagen.pdf>> (consulta enero 2019)

Taylor, C. (2009) El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”. México D.F: FCE.

Tubino Fidel. (2002) Entre el multiculturalismo y la interculturalidad: más allá de la discriminación positiva. En Fuller, Norma (ed.) *Interculturalidad y Política. Desafíos y posibilidades, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales*, (pp 51-76), Lima Perú.

<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Entre_el_multiculturalismo_y_la_interculturalidad.pdf> (consulta enero 2019)

Tubino, Fidel del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico.

<http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf> (consulta enero 2019)

Villorio, Luis. (1998) *Estado Plural, pluralidad de culturas*. México DF. México: Paidós. Capitulo; Del Estado homogéneo al Estado plural.

<https://interculturalidadffyl.files.wordpress.com/2011/09/villoro_estado.pdf>

(consulta enero 2019)

Walsh, Catherine.(2013) *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) exisitir, (re) vivir*. Quito Ecuador: Abya Yala. Aperturas pp 23-

68.<<http://www.reduii.org/cii/sites/default/files/field/doc/Catherine%20Walsh%20-%20Pedagog%C3%ADas%20Decoloniales.pdf>> (consulta enero 2019)

Walsh, Catherine (2002). “(De) Construir la Interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador”. En Norma Fuller (Ed) *Interculturalidad y política. Desafíos y posibilidades*. (pp. 115-142). Lima, Perú: PUC Perú.

15. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Antileo, E. (2012) Nuevas formas de colonialismo: diáspora mapuche y el discurso de la multiculturalidad (Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos). Universidad de Chile Facultad de Filosofía y Humanidades Escuela de Postgrado. Santiago de Chile.

Berg, B. y V. Borsò (eds.) (2006) *Unidad y pluralidad de la cultura latinoamericana. Géneros, identidades y medios*. Madrid: Iberoamericana.

Boccaro, G. y Seguel-Boccaro I. (2005) Políticas indígenas en Chile (siglos xix y xx) de la asimilación al pluralismo -El Caso Mapuche, *Nuevo Mundo Nuevos*. Biblioteca de Autores del Centro. <<http://nuevomundo.revues.org/594>> (consulta enero 2019)

González, G (coord.) (2002) *El discurso intercultural. Prolegómenos a una filosofía intercultural*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Millalén, J. et als. (2006) *¡ ...Escucha Winka...!* Santiago: Lom.

Pinto, Jorge. (2003) *La formación del Estado, y la Nación y el Pueblo Mapuche: de la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Lipschutz, A. (1963) *El Problema Racial en la Conquista de América y el Mestizaje*. Santiago de Chile: Edit. Austral.



<<http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-66262.html>> (consulta enero 2019)

Todorov, S. (2007) La conquista de América. El problema del otro. México DF: Siglo XXI.

16. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE RESPONSABLE / COORDINADOR
** Ingrese el nombre del docente responsable/coordinador*

Claudio Vicente Millacura Salas

RUT DEL DOCENTE RESPONSABLE / COORDINADOR
** Ingrese el RUT del docente responsable/coordinador, con formato 12.345.678-9*

8.404.204-8